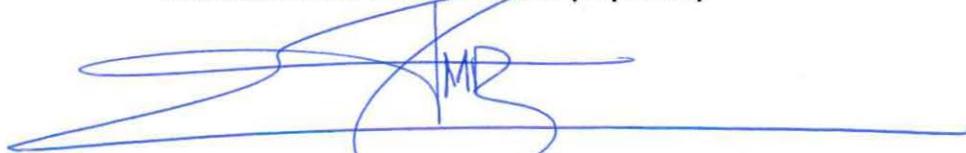


**ANUNCIO**

Que el tribunal de selección para cubrir en propiedad 9 plazas mediante el sistema de oposición en turno libre (BOPMA nº 90 de 11 de Mayo de 2019), ha acordado en su sesión celebrada el día 4 de Noviembre de 2019, **dejar sin efecto la convocatoria acordada en su sesión celebrada el día 28 de octubre de 2019**, y publicitada en el tablón de anuncios de la página web del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, así como en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, **por la que se convocaba a los aspirantes para la realización del ejercicio contemplado en la base 9.1.3 (Psicotécnica) para el día 5 de noviembre de 2019**, por causas ajenas a dicho Tribunal, efectuando un nuevo anuncio de convocatoria para la realización de dicha prueba una vez que se subsanen las circunstancias que han motivado dicha suspensión, en los términos que se contemplan en las bases de la convocatoria.

En Marbella a 4 de noviembre de 2019

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL (Suplente)**



**Fdo. José Manuel Bejarano Lucas**